MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 002-120-2021

OBJETO: SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL PARA MÓDULOS LOGÍSTICO Y FINANCIERO, ROLES Y PERFILES, SAP DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

La modalidad de selección es **"SOPORTE TÉCNICO Y FUNCIONAL PARA MÓDULOS LOGÍSTICO Y FINANCIERO, ROLES Y PERFILES, SAP DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.".**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 002-120-2021 en la plataforma de SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente.

El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II

Presupuesto: El valor del presupuesto oficial del presente proceso es hasta la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($130.000. 000.oo) M/cte., INCLUIDO IVA.

El contratista seleccionado deberá ejecutar el cumplimiento del objeto contractual con plazo máximo 31 de diciembre de 2021.

El contrato que resulte del presente proceso es de compraventa, el valor de este será por el valor de la oferta ganadora, siempre y cuando cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas.

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, para esta convocatoria APLICA la limitación a MIPYMES.

1.1.	**Unidad Ejecutora**	**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**
1.2.	**Ordenador del gasto**	Para todos los efectos previstos en el pliego de condiciones, será ordenador del gasto es el **SECRETARIO GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.**
1.3.	**Identificación del proceso**	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA MC 002-120 de 2021**
1.4.	**Participantes**	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; y que a la

<table>
<tr><td></td><td></td><td>fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.</td></tr>
<tr><td>1.5.</td><td>Apropiación presupuestal</td><td>El presente proceso está respaldado presupuestalmente, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14221 del 09 de febrero de 2021.

<table>
<tr><th>DEPENDENCIA</th><th>POSICIÓN CATALOGO DE GASTO</th><th>FUENTE</th><th>RECURSO</th><th>SITUAC.</th></tr>
<tr><td>C OFICINA DE TECNOLOGÍA</td><td>A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE</td><td>Propios</td><td>20</td><td>CSF</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>1.6.</td><td>Fecha y Hora de consulta del proyecto del pliego de condiciones</td><td>El proyecto del pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 23 DE ABRIL DE 2021, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</td></tr>
<tr><td>1.7.</td><td>Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del proyecto de pliego de condiciones</td><td>Los interesados podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones, Hasta el día 30 DE ABRIL DE 2021, A LAS 16:30 horas.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.</td></tr>
<tr><td>1.8.</td><td>Fecha de Apertura y consulta del pliego definitivo</td><td>Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

Fecha: La establecida en la “Configuración” de la plataforma SECOP II 05 DE MAYO DE 2021.</td></tr>
<tr><td>1.9.</td><td>Consulta del pliego de condiciones.</td><td>El pliego de condiciones definitivo, podrá ser consultado a partir de la fecha de apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica, SECOP II.</td></tr>
<tr><td>1.10.</td><td>Fecha y hora límite para presentar manifestación de interés en participar</td><td>Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones y manifestar su interés de participar hasta la fecha y hora prevista en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica:

Fecha: 10 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 16:00 HORAS.

La manifestación de interés en participar se debe realizar únicamente por la</td></tr>
</table>

		plataforma SECOP II.
1.11.	**Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo**	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones y manifestar su interés de participar **hasta la fecha y hora prevista en el** Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica: **Fecha: 10 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS**
1.12.	**Fecha para dar respuesta a las observaciones**	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica, hasta el **13 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 17:00 HORAS**
1.13.	**Plazo para expedir ADENDAS**	**Fecha: 14 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 17:00 HORAS**
1.14.	**Fecha y Hora de Cierre.**	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **Fecha: La establecida en "Configuración" de la plataforma SECOP II: 18 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 14:00 HORAS**
1.15.	**Forma de Evaluar**	La evaluación del presente proceso se enmarca en los tres componentes (jurídico, financiero – económico y técnico)
1.16.	**Publicación de los informes de Evaluación de las Propuestas:**	**21 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 16:00 HORAS**
1.17.	**Traslado del informe de evaluación.**	Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **DESDE EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 7:30 HORAS HASTA EL 26 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS**
1.18.	**Forma de adjudicar**	Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados.
1.19.	**Plazo para la adjudicación**	La establecida en cronograma del proceso en la "Configuración" de la

		plataforma SECOP II. **28 DE MAYO DE 2021, HASTA LAS 16:00 HORAS**
1.20.	**Plazo y lugar para la firma del contrato.**	El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirá (n) dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.
1.21.	**Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.**	Dentro de los dos **(2) días** hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al **CONTRATISTA**, este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación.

NOTA: Se solicita a los señores oferentes dar cumplimiento al término para enviar observaciones y solicitar aclaraciones; lo anterior en aras de evitar desgastes administrados a las partes, dilatando los procesos y conllevando a malas interpretaciones por parte de los interesados en el proceso contractual. La anterior solicitud se realiza en cumplimiento del artículo 25, numeral 1., de la ley 80 del 93, que en su tenor literario dice: *"En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas se cumplirá y establecerá los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable*".

Para este propósito se señalarán ***términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección*** y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones ". La negrilla y subrayado es nuestro.